



Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general
2 de marzo de 2018
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 65 del programa
Consolidación y sostenimiento de la paz

Consejo de Seguridad
Septuagésimo tercer año

Cartas idénticas de fecha 2 de marzo de 2018 dirigidas al Presidente de la Asamblea General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitir, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [2250 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad, el estudio sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad.

El 12 de agosto de 2016 mi predecesor nombró al Sr. Graeme Simpson (Sudáfrica) autor principal independiente y le encargó que elaborara el estudio y formulara las recomendaciones para la adopción de medidas. También nombró a un Grupo Consultivo de Expertos para que proporcionaran orientación y apoyo en la preparación del estudio. Los integrantes del Grupo Consultivo de Expertos eran los siguientes expertos independientes: Sr. Al-Farea Muslimi (Yemen), Sr. Scott Attran (Estados Unidos de América), Sr. Chernor Bah (Sierra Leona), Sra. Ikram Ben Said (Túnez), Sr. Malual Bol Kiir (Sudán del Sur), Sra. Kessy Martine Ekomo-Soignet (República Centroafricana), Sra. Ilwad Elman (Somalia), Sra. Matilda Flemming (Finlandia), Sra. Terri-Ann Gilbert-Roberts (Jamaica), Sra. Luz Alcira Granada Contreras (Colombia), Sra. Saba Ismail (Pakistán), Sra. Thevuni Kavindi Kotigala (Sri Lanka), Sra. Nur Laiq (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), Sra. Mieke Lopes Cardozo (Países Bajos), Sr. Robert Muggah (Canadá), Sr. Hussein Nabil Murtaja (Estado de Palestina), Sra. Funmi Olonisakin (Nigeria), Sr. Salim Salamah (República Árabe Siria), Sr. Ali Saleem (Pakistán), Sra. Hajer Sharief (Libia) y Sr. Marc Sommers (Estados Unidos de América). Quisiera dar las gracias por la labor que han realizado el Sr. Simpson y los expertos y por ayudarnos a entender la función que desempeñan las personas jóvenes en relación con la paz y la seguridad.

Aliento a los Estados Miembros a que examinen cuidadosamente este estudio y sus recomendaciones. Estoy dispuesto a informar, si lo solicitaran, sobre la manera en que las Naciones Unidas están haciendo el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones derivadas del estudio.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el estudio sobre los progresos logrados, que el autor principal independiente me transmitió mediante la carta adjunta de fecha 23 de febrero de 2018, se distribuyera como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 65 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) António Guterres



Carta de fecha 23 de febrero de 2018 dirigida al Secretario General por el autor principal independiente del estudio sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad encargado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2250 (2015)

Tengo el honor de presentar el estudio sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2250 (2015).

Ha sido para mí un inmenso privilegio trabajar con el Grupo Consultivo de Expertos nombrado por el Secretario General, que atesora gran talento y visión de futuro. Les estoy profundamente agradecido por sus contribuciones en el ámbito de las políticas, las prácticas y los estudios académicos.

También agradezco al Comité Directivo del estudio, compuesto por 33 organizaciones, sus consejos y orientación estratégica. Los miembros del Comité Directivo y otros asociados colaboraron con generosidad en el proceso de investigación proporcionando documentos de antecedentes y organizando consultas y grupos de discusión con jóvenes en todo el mundo.

A lo largo de los 18 meses dedicados a investigar y redactar el estudio, tuve la oportunidad de establecer contactos con miles de jóvenes de todas las regiones del mundo. Nuestra metodología estaba organizada deliberadamente para dar voz y acceso a muchas personas jóvenes que en situación normal no habrían tenido la oportunidad de participar en un proceso normativo de esta índole. A través de las consultas, los estudios de países, los grupos de discusión y las aportaciones en línea, pusieron en común sus esperanzas y aspiraciones para un mundo en paz y describieron sus increíbles iniciativas, compromisos y dedicación a la paz y la seguridad. Hicieron un acto de fe al confiar en que sus perspectivas se harían visibles a través del estudio, sin ser censuradas previamente. Asumo gustoso la carga de esta responsabilidad y espero poder hacer justicia a sus voces al transmitirle esta información.

También quisiera reconocer el apoyo que ha prestado la extraordinaria secretaría establecida conjuntamente por la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y el Fondo de Población de las Naciones Unidas.

Por último, quisiera expresarles mi agradecimiento a usted y a su oficina por la confianza que han depositado en mí y por el privilegio que ha supuesto llevar a cabo esta tarea.

(Firmado) Graeme **Simpson**
Autor principal

El elemento que falta para la paz: estudio independiente sobre los progresos logrados en relación con la juventud y la paz y la seguridad

I. Introducción

1. En todo el mundo hay jóvenes extraordinarios que buscan formas creativas de evitar la violencia y consolidar la paz, tanto en sociedades devastadas y afectadas por los conflictos como en aquellas que gozan de una paz relativa. El presente informe sobre los progresos, preparado en respuesta a la resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad, ofrece una oportunidad única para escucharlos y conocer las múltiples formas en que trabajan por la paz y la seguridad. Su trabajo podría traer cuantiosos dividendos de paz y seguridad a los Gobiernos y los agentes internacionales. Sin embargo, a muchas personas jóvenes les resulta frustrante la tendencia de sus Gobiernos y de los agentes internacionales de tratarlas como si fueran un problema que hay que resolver, en lugar de considerarlas sus asociados para la paz. Jóvenes de todo el mundo manifestaron haber perdido la fe y la confianza en sus Gobiernos, en la comunidad internacional y en los sistemas de gobernanza de los que se sienten excluidos, situación que fomenta una sensación marcada y constante de injusticia. Hay que hacer algo al respecto para poder aprovechar y apoyar las contribuciones de la juventud a la paz y hacer realidad el potencial de 1.800 millones de jóvenes en todo el mundo. En el estudio se insta a los Gobiernos y los agentes internacionales a que den un cambio radical y reconozcan a las personas jóvenes como “el elemento que falta para la paz”.

2. Para preparar el presente estudio se llevó a cabo un proceso participativo concebido en torno a la juventud. En la investigación participó un grupo diverso de jóvenes y se trató de hacer partícipes a colectivos que suelen quedar excluidos de los procesos de formulación de políticas mundiales, como jóvenes refugiados, exintegrantes de bandas y jóvenes que viven en lugares de difícil acceso. Se celebraron consultas presenciales con un total de 4.230 jóvenes, de las cuales 281 fueron grupos de discusión en 44 países, así como 7 consultas regionales y 5 consultas nacionales. La investigación consistió también en 27 estudios centrados en países, 19 documentos temáticos presentados por los asociados, 5 consultas temáticas en línea, un estudio mundial sobre las organizaciones de consolidación de la paz de la sociedad civil dirigidas por jóvenes y exámenes de las intervenciones de los Estados Miembros y las entidades de las Naciones Unidas centradas en las personas jóvenes en relación con la paz y la seguridad. A lo largo de 2018 se publicará la versión completa y detallada del estudio.

3. El estudio está dividido en cinco partes. En la sección II se analizan los estereotipos sobre la juventud y se desmonta una serie de mitos relativos a las políticas que han orientado de manera errónea las políticas y los enfoques programáticos relacionados con la juventud, la violencia y los conflictos. En la sección III se ilustra la riqueza y diversidad de las contribuciones que hacen las personas jóvenes a la paz, desde redes locales a transnacionales. En la sección IV se examina el contrato social suscrito entre la juventud y sus Gobiernos, así como entre la juventud y sus comunidades, y se ofrece información sobre la participación política, la inclusión económica y las oportunidades educativas. En la sección V se presenta un marco para colaborar con las personas jóvenes e invertir en ellas a fin de prevenir la violencia, promover la inclusión de la juventud y convertir el dividendo demográfico en un dividendo de la paz, que es la estrategia fundamental para aplicar la agenda sobre la juventud y la paz y la seguridad.

II. Afrontar los estereotipos y los mitos de las políticas

“Se nos ha categorizado, hemos sido relegados a la categoría de grupo externo”. (*Côte d’Ivoire*)¹

Una etapa de transición

4. La juventud, a diferencia de otras formas de identidad como el género, la etnia, la casta o la raza, es una fase transitoria de la vida. En todo el planeta, tanto jóvenes como analistas describen el modo en que la transición de la juventud a la edad adulta va asociada a diversos hitos que indican la adquisición de una autonomía relativa y de la condición de adulto, según la evolución de las capacidades y la condición social. Esos hitos varían mucho en función de la cultura, el género y el contexto, y pueden ir asociados a diversos acontecimientos o ritos de iniciación que facilitan la transición de la juventud a la edad adulta. La dislocación social causada por los conflictos violentos y la delincuencia es uno de los muchos factores que pueden perturbar esta transición y, como consecuencia, dejar a las personas jóvenes en un limbo que se ha dado en llamar “waithood” (la edad de la espera). Se trata de un fenómeno que depende fundamentalmente del género, ya que ellas y ellos superan de distintas formas las dificultades que encuentran en la transición a la edad adulta. Aunque algunas mujeres jóvenes puedan hacerse adultas más rápido, como consecuencia de la maternidad o el matrimonio, muchas encuentran las mismas dificultades que los varones jóvenes al hacer la transición. Los factores que inhiben la capacidad de los varones jóvenes para contraer matrimonio, como dificultades financieras, pueden sumarse a los problemas que encuentran para alcanzar la edad adulta. Para los jóvenes, sean varones o mujeres, la dificultad a la hora de adquirir tierra, conseguir empleo, educación y una vivienda significa que muchos se encuentran atrapados en la juventud, y esta situación afecta a su condición en la sociedad y puede contribuir a una sensación de frustración.

5. No hay consenso en cuanto a la definición cronológica universal de juventud. El Consejo de Seguridad, en su resolución [2250 \(2015\)](#), la define como las personas de entre 18 y 29 años de edad; sin embargo, los parámetros de edad varían considerablemente entre los distintos Gobiernos, organizaciones regionales y entidades de las Naciones Unidas. En el presente estudio se respetan las edades establecidas en la definición de la resolución, pero se adopta un enfoque flexible, que refleja la diversidad de las prácticas socioculturales. Este enfoque alienta la intervención temprana con niños y adolescentes a fin de protegerlos de la violencia y de prevenirla. En el presente estudio, los términos “juventud”, “jóvenes” y “personas jóvenes” se usan indistintamente.

6. Para que los programas y las políticas en materia de paz y seguridad sean eficaces, es esencial entender el modo en que las experiencias de las personas jóvenes varían con el tiempo en respuesta a los cambios del panorama social, político y cultural. Como microcosmo del conjunto de la sociedad, las personas jóvenes son diversas, a veces están divididas y no son en absoluto homogéneas. Más allá de las diferencias de edad, las personas jóvenes, como grupo, se caracterizan por la diversidad en cuanto a género, raza, religión, etnia, casta, clases, cultura, contexto y filiaciones políticas opuestas. Es necesario reconocer esas diferencias para afrontar las hipótesis en ocasiones ilusorias sobre la unidad de la juventud.

¹ Todas las citas del presente estudio son de las personas jóvenes que participaron en el trabajo de investigación realizado para dicho estudio. Para obtener la lista completa de las consultas, los debates de grupos de discusión, los estudios de casos de países y los documentos temáticos, véase www.youth4peace.info/ProgressStudy.

Contexto de la política en materia de juventud y paz y seguridad

7. Para las personas jóvenes a quienes se consultó al preparar el presente estudio, juventud y paz y seguridad no pueden desvincularse de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Afirmaron la relación simbiótica que existe entre la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos, y se refirieron específicamente a la interdependencia entre la paz, la justicia y las instituciones inclusivas. Desde el punto de vista de los derechos humanos, la juventud ocupa una zona gris entre los derechos y las protecciones que se brindan a la infancia y los derechos políticos y de otra índole de que deberían gozar, aunque con frecuencia no lo hacen, como jóvenes adultos. Hay que corregir este desfase en cuanto al cumplimiento efectivo de los derechos, de manera que las personas jóvenes sean plenas titulares de derechos. La resolución 2250 (2015) del Consejo de Seguridad se basa en la resolución 1325 (2000) del Consejo relativa a las mujeres y la paz y la seguridad, especialmente su atención a los agentes de la sociedad civil, que ofrece nuevas posibilidades de participación a interesados tradicionalmente excluidos, y la función crucial de las jóvenes en pro de la paz. En su labor, las personas jóvenes abordan distintas fases de la paz y el conflicto, desde evitar el estallido de la violencia a la consolidación de la paz después de los conflictos, demostrando su defensa de la consolidación y el sostenimiento de la paz.

Desmontar hipótesis

“Aunque te esfuerces por cambiar, la sociedad te marca para siempre clasificándote como delincuente, fracaso o fuente de problemas”. (Túnez, varón)

“Los medios de comunicación y la sociedad te ven como algo negativo, y entonces es fácil que empieces a verte de ese modo... ¿Estarán hablando de mí?” (Suecia, varón)

8. En 2016 se calcula que 408 millones de jóvenes (de edades comprendidas entre 15 y 29 años) residía en entornos afectados por conflictos armados o violencia organizada², lo que significa que al menos uno de cada cuatro jóvenes se ve afectado de uno u otro modo por la violencia o los conflictos armados. Las estimaciones de las muertes causadas directamente por conflictos en 2015 apuntan a que más del 90% de todas las bajas fueron varones jóvenes. Sin embargo, la mortalidad no es la única forma en que los conflictos, los delitos y otras formas de violencia repercuten en las personas jóvenes. Aunque con frecuencia no se llevan registros al respecto, padecen diversos efectos a corto, medio y largo plazo, que van desde la victimización reiterada al trauma psicológico, la discriminación basada en la identidad y la exclusión social y económica. En la actualidad, la falta de datos dificulta calcular con exactitud cuántas personas jóvenes viven en situaciones en las que están expuestas a diversas formas de violencia y la violación de sus derechos.

9. En un mundo cada vez más interconectado en que la inquietud imperante acerca de la seguridad tiene mucha influencia, los estereotipos que vinculan juventud y violencia son generalizados y se propagan fácilmente. La estigmatización de la juventud se manifiesta en los estereotipos reinantes que describen a los varones jóvenes como depredadores violentos o posibles perturbadores de la paz. Si bien es cierto que los varones jóvenes son los principales autores de actos violentos de distinta índole, estas suposiciones refuerzan las imágenes de la masculinidad universalmente violenta, lo cual produce el efecto equivocado de demonizar a todos los varones jóvenes. Las mujeres jóvenes son presentadas, en el mejor de los casos, como víctimas pasivas o, en el peor de los casos, son invisibles, de modo que se les deniega la capacidad de actuar. En muchos casos esas perspectivas han sido

² Véase Institute for Economics and Peace, *Data for Youth, Peace and Security: a Summary of Research Findings* (próxima publicación).

internalizadas por las personas jóvenes, quienes quizá no se perciban de este modo, pero proyectan esas opiniones estereotipadas imperantes en otras personas jóvenes.

10. Las identidades de la juventud violenta, no obstante, suelen conformarse sistemáticamente desde arriba; son sobre todo los Gobiernos y los dirigentes políticos quienes tratan de movilizar, y a menudo de manipular, el papel y la función de la juventud para fines políticos. Los resultados de algunas investigaciones indican que los medios de comunicación también proyectan y refuerzan esos estereotipos. Desde la juventud afroamericana de Chicago y Nueva York y la segunda generación de jóvenes inmigrantes en Suecia, a jóvenes miembros de pandillas en Centroamérica y jóvenes que trabajan en pro de la paz en Burundi, las personas jóvenes se quejaron de la excesiva atención que ponían los medios de comunicación en la violencia juvenil y sin embargo no prestaban ninguna atención a otras personas jóvenes corrientes, de menos interés periodístico o a quienes participaban en la construcción de la paz.

El efecto contraproducente del “pánico normativo”

Aumento de la población joven

11. Las primeras investigaciones sobre los aumentos de la población joven decían haber encontrado una correlación entre una gran cohorte de jóvenes y un mayor riesgo de violencia delictiva o política. Sin embargo, esas afirmaciones fueron refutadas por las pruebas que demostraban que numerosos países en los que había una población joven elevada siguieron experimentando una paz relativa, por ejemplo Benin, Botswana, Malawi, Nicaragua y Zambia. Los resultados de investigaciones posteriores mostraron que la edad no era el único criterio para determinar la participación en actos de violencia, sino que había factores más amplios de carácter socioeconómico, cultural y político que eran fundamentales para desencadenarla. Los datos parecían indicar que los Estados que registraban aumentos de la población joven tenían más probabilidades de sufrir brotes de violencia cuando las oportunidades económicas y educativas para la juventud eran limitadas o inexistentes.

12. La teoría del aumento de la población joven concede excesiva importancia a los datos cuantitativos e ignora los puntos de vista y las opiniones de las personas jóvenes, que podrían contribuir a rebatir esa hipotética correlación. Esa teoría tampoco presta atención a las diferencias de poder en la sociedad y refuerza las respuestas gubernamentales que tienden a una acción más represiva dirigida contra la gente joven. Mientras que la teoría del aumento de la población joven hace excesivo hincapié en la violencia juvenil, los discursos políticos y normativos derivados de ella restan importancia al peso de las desigualdades estructurales y la exclusión que fomentan la pobreza y la impotencia de las personas jóvenes. Las pruebas demuestran que muchos Gobiernos de sociedades donde la población joven es elevada adoptan de forma preventiva enfoques represivos adelantándose a la posibilidad de que ese colectivo discrepe³.

Jóvenes que se desplazan

“Las personas jóvenes tenemos tres opciones: morir asesinadas, migrar o integrar una pandilla” (Centroamérica)

13. La aprehensión por el aumento de la población joven no tiene que ver solo con la demografía, sino que está relacionada directamente con los movimientos de población repentinos y rápidos y con la creciente urbanización de la juventud, que llevan a que cada vez más se presente a la población joven desplazada por la fuerza

³ Véase Ragnhild Nordås y Christian Davenport, “Fight the youth: youth bulges and State repression”, *American Journal of Political Science*, vol. 57, edición 4 (octubre de 2013), págs. 926 a 940.

como posible amenaza a la seguridad. Esta situación tiende a generar prejuicios raciales, étnicos y religiosos, que desencadenan los movimientos populistas antiinmigración que estimulan la violencia y la discordia social. Los jóvenes migrantes, refugiados y desplazados internos suelen ser tratados como posibles amenazas y como un lastre para el sistema de seguridad social, en lugar de ser considerados resilientes e innovadores en el plano económico. En realidad, al convertirse en migrantes o desplazados forzosos suelen estar optando por huir en lugar de luchar.

14. En un mundo globalizado, a pesar de las diferencias en cuanto al acceso a la tecnología, los horizontes de las personas jóvenes se están transformando al acceder cada vez más a información y a distintas concepciones del mundo a través de los medios sociales e Internet. Cada vez tienen mayor conciencia de sus derechos y privaciones respecto de otros jóvenes del mundo, y perciben mejor los abusos contra los derechos humanos y la desigualdad horizontal entre grupos. Esto modifica positivamente y también quizá negativamente, las esferas de influencia a las que está expuesta la gente joven, transformando sus expectativas y aspiraciones. Las crecientes tensiones entre estas esperanzas y las restricciones a la libertad de circulación generan discordancia y frustración. Las personas jóvenes son móviles, tanto físicamente a través de la migración, como virtualmente a través de la globalización. La capacidad que tienen de transportarse más allá de los límites de sus vidas puede resultar transformadora, pero algunos la consideran una amenaza, y suscita el instinto de clausurar esos sitios web en lugar de permitir que prosperen.

Extremismo violento

15. Otra esfera clave en que las representaciones estereotipadas de la juventud han orientado erróneamente las prioridades de las políticas es el reclutamiento y la participación de varones y mujeres jóvenes en grupos extremistas violentos. Tal vez la mayoría de las personas implicadas en casos de violencia extremista sean jóvenes, pero solo una parte ínfima de la juventud está involucrada en la violencia. La mayoría de las personas jóvenes, incluso ante agravios políticos, sociales y económicos legítimos, sigue siendo pacífica. Aunque algunos de los enfoques aplicados a la prevención del extremismo violento sí que reconocen la importancia de empoderar a la juventud, las orientaciones en materia de política siguen afectando negativamente a la población joven en su conjunto, al marginarla aún más. Muchas de las personas jóvenes que participaron en el presente estudio observaron que el lenguaje del extremismo violento se estaba importando de un contexto geopolítico particular y no se podía aplicar debidamente a sus problemas de paz y seguridad.

16. Según las personas jóvenes consultadas, la inquietud en torno a la juventud y el extremismo violento lleva a adoptar políticas que denigran y a menudo reprimen la participación legítima de la población joven en los procesos políticos, los movimientos sociales, las protestas pacíficas y las expresiones de desacuerdo. Esto recuerda la siguiente declaración del Relator Especial sobre la promoción y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la lucha contra el terrorismo: “Ya hay varios Gobiernos que de manera rutinaria etiquetan a sus opositores políticos y a periodistas como terroristas. Identificar el ‘extremismo’ como el problema únicamente da más argumentos para aplastar a la disidencia”⁴. Las sospechas de extremismo violento han facilitado que se restrinjan y suspendan los derechos humanos y ha amortiguado las voces de la juventud en los espacios públicos, tachándolos con frecuencia de “terroristas” o “extremistas” cuando se oponen a las políticas del Gobierno. En consecuencia, se ha detenido y encarcelado a muchas personas jóvenes sin las garantías procesales y muchos han sido maltratados por

⁴ Véase [A/HRC/31/65](#), párr. 21.

instituciones de seguridad y cumplimiento de la ley. En los países que afrontan insurgencias dirigidas por grupos extremistas violentos, los miembros de la comunidad han declarado tener más miedo de las violaciones de los derechos humanos cometidas por sus Gobiernos y de los abusos por parte de las fuerzas de seguridad que de los grupos extremistas⁵. Se comprueba que esas medidas represivas están motivando la participación de jóvenes en grupos extremistas violentos, en particular en el Norte de África y el África Subsahariana, así como en el Oriente Medio.

17. Esos enfoques tan duros de la seguridad y el cumplimiento de la ley se aplican de forma generalizada en el contexto de distintos países y tipos de violencia. Cada vez hay más pruebas de que estas medidas, como las funciones policiales punitivas, las sentencias excesivamente duras y los encarcelamientos en masa, no solo son contraproducentes sino que además ni siquiera son eficaces en función del costo. Prestar excesiva atención a reforzar la seguridad pública no solo desvía fondos que estaban destinados a los servicios sociales necesarios para hacer frente a las causas de la violencia, sino que también resulta más costoso que los modelos alternativos basados en la prevención para reducir los daños y riesgos. Como ejemplos de medidas eficaces en América Latina, donde las respuestas duras han resultado perjudiciales, cabe destacar las estrategias integradas que dan prioridad al apoyo a la primera infancia y la familia; la orientación y las oportunidades de empleo para los varones jóvenes en situación de riesgo; la imposición de penas alternativas para delincuentes no violentos y la inversión en comunidades desfavorecidas.

18. La urgencia política para que los Gobiernos respondan a la amenaza del terrorismo mundial ha fomentado un discurso en el que las generalizaciones que presentan a la gente joven como fundamentalmente expuesta al riesgo del extremismo violento ha generado que se responda con políticas contraproducentes en que no hay cabida para los matices. El “pánico normativo” alimentado por esos mitos e hipótesis, que no se sustentan en pruebas sólidas, está alienando aún más a las personas jóvenes y erosionando su confianza en los Gobiernos y el sistema multilateral. En lugar de ofrecer enfoques proactivos de prevención de los conflictos violentos, corre el riesgo de consolidar a la juventud en esas funciones, al darles la sensación de que no disponen de alternativas. Además, el “pánico normativo” ha condicionado los enfoques de las políticas y los programas que consideran la educación y el empleo como soluciones aisladas al problema de la participación de la juventud en la violencia o de su reclutamiento para el extremismo violento, a pesar de que no existen pruebas de que así sea.

La ventaja: resiliencia de la juventud en pro de la paz

19. La resiliencia de la juventud puede manifestarse de formas positivas o negativas: cuando se excluye a las personas jóvenes, una pequeña minoría de jóvenes puede crear lugares alternativos de pertenencia, estatus y poder que agravan el riesgo de violencia, de manera que se puede entrar en un círculo vicioso. Sin embargo, la inmensa mayoría de las personas jóvenes no está implicada en actos de violencia ni corre el peligro de estarlo. Las manifestaciones de resiliencia positiva de la juventud ante los conflictos o inmediatamente después van desde actitudes de protección, supervivencia o adaptación (mediante la migración o la búsqueda de fuentes alternativas de ingresos) a las de transformación (impulsando el cambio político, reconstruyendo las relaciones deterioradas e incluso abordando las causas subyacentes de los conflictos). Por lo tanto, es indispensable centrarse en este círculo virtuoso e invertir en lo positivo, es decir, en las contribuciones beneficiosas de los

⁵ Véase Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Journey to extremism in Africa* (Nueva York, 2017).

varones y las mujeres jóvenes y los espacios dinámicos que la mayoría ocupa en su vida cotidiana.

III. Jóvenes por la paz

Definiciones de la paz

“Llevamos más de 26 años sin paz. Quisiera tener esa experiencia una vez en mi vida”. (Somalia, varón)

20. Las personas jóvenes de todo el mundo expresaron la opinión de que la paz y la seguridad son más que la mera ausencia de violencia y que, por lo tanto, son inquietudes universales. Destacaron la importancia de poner fin a la violencia y tratar sus síntomas (paz negativa) y también de abordar las causas subyacentes de la corrupción, la desigualdad y la injusticia social (paz positiva). La paz y la seguridad, a su juicio, dependían de las protecciones y reparaciones basadas en los derechos humanos, especialmente para jóvenes que trabajan en sociedades afectadas por la violencia. Las personas jóvenes expresaron su deseo de salvaguardar el planeta y apuntaron al riesgo de cambio climático como el origen de un conflicto que afectaría a las generaciones futuras; hablaron de la lacra del terrorismo y la violencia extremista y de experiencias de migración forzada. Tenían claro que quizá el conflicto fuera inevitable pero, para prevenir la violencia, era crucial velar por que hubiera vías sociales y políticas para superarlo. También reconocían la naturaleza dividida de sus propias comunidades, incluso entre sus pares, y entendían que la paz debe construirse horizontalmente entre esas divisiones y también verticalmente, entre la juventud y el Estado.

21. Para la mayoría de las personas jóvenes, los conceptos de paz y seguridad también eran profundamente personales y estaban relacionados con el bienestar y la felicidad. Se describió la paz como algo físico, estructural y psicológico, que tenía que ver con cuestiones de pertenencia, dignidad, esperanza y la ausencia de miedo. También se percibía como un concepto fundamentalmente condicionado por el género, sobre todo en relación con la seguridad personal, siendo una de las principales preocupaciones la violencia sexual y de género. Para algunos, sin embargo, hablar de paz les resultaba abstracto y lejano debido a las situaciones de extrema violencia a que estaban expuestos y a la sensación de abandono y desilusión que sentían hacia sus Gobiernos y la comunidad internacional.

Capacidad de actuación, sentido de propiedad y liderazgo

22. De conformidad con los principios de que la capacidad de actuar y el liderazgo en la paz y el desarrollo sean locales, es importante referirse específicamente a las contribuciones singulares de las organizaciones de la sociedad civil dirigidas por jóvenes. En el marco del presente estudio se realizó una encuesta⁶ que describía la labor que estaban desarrollando esas organizaciones de consolidación de la paz, la mayoría a nivel local, en contextos de gobernanza deficiente, inestabilidad o violencia. Las organizaciones encuestadas variaban considerablemente en cuanto a tamaño, exhaustividad e impacto. El objetivo más común que se marcaban era “facultar a la juventud para que desarrolle la capacidad de comprender la resolución de conflictos”, seguido de “reducir la violencia y promover una cultura de paz en las comunidades”. Tenían por objeto ayudar a restablecer o apoyar la cohesión social en comunidades divididas y cambiar la desconfianza generalizada respecto de las

⁶ Véase United Network of Young Peacebuilders y Search for Common Ground, *Mapping a Sector: Bridging the Evidence Gap on Youth-Driven Peacebuilding* (2017). Se puede consultar en: www.youth4peace.info/ProgressStudy.

personas jóvenes en las comunidades para que las consideraran “agentes positivos y constructivos”. Los encuestados creían que la fortaleza de sus organizaciones se debía a que comprendían perfectamente las condiciones locales y a unas relaciones productivas con la comunidad, que hacían posible que trabajaran con poblaciones que para otros agentes eran de difícil acceso. El representante de una organización de Kenya afirmó: “Somos capaces de penetrar en zonas consideradas focos de terroristas a las que muchos temen, por ejemplo... un bastión de la milicia Al-Shabaab en África Oriental”.

23. La encuesta mostró que la mayoría de las organizaciones dirigidas por jóvenes dependía en gran medida de voluntarios. En general, la labor que describieron las organizaciones se basaba principalmente en la comunidad o la familia o era individual y era poco visible. Muchas de las organizaciones disponían de una financiación modesta o insuficiente; las restricciones de financiación determinaban los tipos de actividad que podían emprender esas organizaciones, así como la amplitud y el alcance de sus proyectos. De las 399 organizaciones que respondieron a la encuesta, la mitad funcionaba con un presupuesto anual de menos de 5.000 dólares y solo el 11% superaba los 100.000 dólares de presupuesto.

24. Las propias organizaciones reconocían que a menudo les costaba evaluar el impacto de sus iniciativas, no por falta de voluntad o porque no fuera posible evaluarlo, sino por carecer de la capacidad y los fondos necesarios y por disponer de poco tiempo para hacer el seguimiento y la evaluación de su trabajo. Estas condiciones impiden que las organizaciones de base puedan seguir perfeccionando sus iniciativas. Es preciso realizar más investigaciones sobre el efecto para la consolidación de la paz que tiene la labor llevada a cabo por organizaciones juveniles para no quedarse en los resultados satisfactorios comunicados por las mismas organizaciones y poder avanzar hacia una evaluación más sistemática y rigurosa. No obstante, los puntos fuertes que destacaron las organizaciones dirigidas por jóvenes eran esenciales para la paz y la seguridad. La capacidad que tienen de movilizar a sus pares y a otros miembros de la comunidad y de entender la dinámica y las prioridades locales que otras partes dedicadas a la consolidación de la paz podrían soslayar fácilmente es crucial.

25. Las organizaciones dirigidas por jóvenes son una forma importante, aunque no la única, de que ese colectivo ejerza su capacidad de liderazgo y de actuar en pro de la paz y la seguridad. Muchas de las organizaciones que están desarrollando una labor importante con o para jóvenes no están dirigidas por jóvenes. El liderazgo juvenil se encuentra en distintas instituciones y ámbitos de la vida cívica, así como en organizaciones de la sociedad civil y comunidades remotas. Hay que destacar que con frecuencia el liderazgo de jóvenes también está fuera de las instituciones políticas y las organizaciones juveniles oficiales, en movimientos informales y sistemas aparentemente desorganizados que operan a partir de un eje horizontal en lugar de un liderazgo vertical. Es importante reconocer esa diversidad de fuentes de liderazgo juvenil orgánico con el fin de aprovechar al máximo el sentido de propiedad y la capacidad de actuar de las personas jóvenes —su capacidad autónoma de actuar e impulsar cambios— en relación con las cuestiones relativas a la paz y la seguridad que afectan a sus vidas.

Tipología de la participación de las personas jóvenes

26. Las personas jóvenes y las organizaciones juveniles participan activamente en distintas fases de los ciclos de paz y conflicto; contribuyen a prevenir el estallido de un conflicto violento mediante enfoques de intervención temprana, como por ejemplo entablando un diálogo entre comunidades para prevenir la violencia electoral en Kenya o promoviendo la educación para la paz entre los escolares de Myanmar. Consolidan la paz en situaciones de conflicto continuado, por ejemplo, mediante el

diálogo entre pares en las comunidades afectadas por el conflicto en Kirguistán o mediante la separación y la reintegración de los excombatientes extremistas en Somalia. Se sirven de que pueden acceder a las comunidades locales para prestar ayuda humanitaria cuando los conflictos se intensifican, ya sea alimentando a los damnificados en el Yemen o documentando las violaciones de los derechos humanos perpetradas durante el conflicto de Colombia. En entornos posteriores a conflictos, la población joven ha contribuido a consolidar la paz participando en procesos de paz formales e informales en Filipinas, y en procesos de verdad y reconciliación en Liberia y Sierra Leona. En el Japón, decenios después de la bomba atómica, hay jóvenes que hacen campaña activamente en favor del desarme nuclear. Estos ejemplos ilustran las formas en que la juventud está dando ejemplo, antes, durante y después de los conflictos, de la colaboración necesaria para consolidar la paz.

27. La labor de la juventud en pro de la paz colabora de formas innovadoras en la lucha contra distintos tipos de violencia, incluso en la prevención del extremismo violento y la resiliencia ante él, los conflictos políticos, la violencia delictiva organizada, la violencia de comunidad y entre comunidades, la violencia sexual y de género, los conflictos derivados de recursos y la violencia en las cárceles. Esta labor abarca un amplio abanico de actividades, por ejemplo, en Gambia algunas jóvenes se organizan para combatir la mutilación genital femenina, en Honduras hay jóvenes que ofrecen alternativas a la pertenencia a pandillas, en los Territorios Palestinos Ocupados hay jóvenes que trabajan para resolver el conflicto político, en Turquía se organizan frente al abuso de poder por parte de la policía contra las personas transgénero y en los Estados Unidos de América hay escolares que se movilizan contra la violencia por armas de fuego.

28. El trabajo que desarrollan las personas jóvenes en el ámbito de la paz y la seguridad se basa en metodologías muy variadas destinadas a que participen diversos interesados: entablan contactos con las personas, las familias y las comunidades, entre pares o entre generaciones, así como con los agentes nacionales e internacionales. Muchas organizaciones están especializadas y muy adaptadas a las necesidades locales, otras operan como intermediarias, trabajando a nivel comunitario pero también manteniendo el vínculo con las autoridades locales y nacionales y en ocasiones con la comunidad internacional. En el caso de las organizaciones que trabajan a nivel nacional, regional y mundial, las campañas de sensibilización, los foros de la juventud y los programas de liderazgo son intervenciones comunes para crear capacidad, intercambiar conocimientos y lograr más resultados. La misma aprobación de la resolución [2250 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad sirve de testimonio del poder que tiene la labor de la juventud, ya que fueron las organizaciones juveniles las primeras en promover una resolución de esas características.

29. Las personas jóvenes y sus organizaciones destacaron repetidamente que las alianzas eran un medio y una prioridad clave para potenciar su impacto. En todo el mundo, la juventud y las organizaciones, los movimientos y las redes juveniles describieron el modo en que habían forjado alianzas y relaciones de trabajo con sus Gobiernos, a menudo a través de las autoridades locales y la colaboración institucional con líderes comunitarios, instituciones educativas, los medios de comunicación y organizaciones culturales. Hay ejemplos significativos de jóvenes que trabajan con las principales instituciones del Estado, tanto en centros de aprendizaje académicos como no académicos, y con la policía de proximidad y las instituciones de justicia penal en países tan diversos como el Canadá, Sudáfrica y el Yemen. También se pusieron de relieve las alianzas entre las distintas generaciones, con personas mayores y generaciones de mayor edad, así como las alianzas con las organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales.

30. La labor en pro de la paz y la seguridad dirigida por jóvenes destaca por su carácter innovador e ingenioso a la hora de recurrir a las artes, los deportes y los

medios de comunicación. Desde contactos interpersonales hasta movimientos sociales espontáneos, autónomos y carentes de líder convocados a través de Internet, la diversidad de las iniciativas juveniles en este ámbito es enorme. Entre los ejemplos cabe destacar un festival de poesía organizado por jóvenes en Guatemala para tratar la violencia del pasado contra las comunidades indígenas, el uso de la radio en Uganda para facilitar el diálogo entre grupos de refugiados y comunidades de acogida, una academia de boxeo para desmovilizar a miembros de pandillas en el Brasil, una aplicación para indicar zonas urbanas inseguras para las jóvenes en la India o música de rap y representaciones orales críticas con el *statu quo*.

31. Los agentes juveniles de la consolidación de la paz son extremadamente diversos y, como cualquier grupo social, a menudo están divididos. Las ambiciones individuales, divisiones sociopolíticas y la competencia por los recursos y la visibilidad son dificultades que afectan a las organizaciones juveniles, al igual que a muchas otras. Es muy importante reconocer estas divisiones y realidades para no idealizar a las personas jóvenes partiendo de la suposición errónea de que todas comparten el mismo anhelo de actuar en aras del bien común. También es importante protegerse del riesgo de cooptación o manipulación de las elites juveniles, que en ocasiones hablan con demasiada vehemencia en favor de la juventud más marginada o menos organizada formalmente. En Côte d'Ivoire los dirigentes de algunas organizaciones dirigidas por jóvenes destacaron entre sus problemas el fenómeno de "yo primero", consistente en que algunos jóvenes líderes antepusieron sus ambiciones individuales al interés de la comunidad, y los "saboteadores", contratados para ayudar a encontrar a participantes para los proyectos, que escogieron a sus amigos o pares⁷. En otros contextos, como en Burundi y Honduras, las personas jóvenes explicaron el modo en que la participación política estaba estrictamente controlada y era casi imposible ejercerla sin estar afiliado a los partidos políticos establecidos.

32. La juventud desafía abiertamente el *statu quo* mediante protestas pacíficas, crítica social, expresiones culturales y, en los últimos años, movilizaciones a través de Internet. Se trata de una dimensión de larga data y quizás universal del cambio operado en la capacidad de actuar de la juventud, del que existen numerosos ejemplos a lo largo de la historia de las mujeres y los varones jóvenes que han estado en la vanguardia del cambio político y social, como el movimiento de derechos civiles en los Estados Unidos, las protestas estudiantiles inicialmente pacíficas contra el *apartheid* en Sudáfrica, el Movimiento Indignados en España, las protestas contra la corrupción en Guatemala, movimientos como Le balai citoyen en Burkina Faso y Y'en a marre en el Senegal, y los levantamientos de jóvenes en Egipto y Túnez. Su movilización contra la corrupción o el poder político arraigado ha tenido que afrontar a menudo una reacción violenta por parte del Estado. No obstante, las protestas y el disenso siguen estando entre las herramientas más importantes de que se sirven los movimientos juveniles de lucha por el cambio político y la justicia. Constituyen unas alternativas atractivas a la violencia y también pueden impulsar cambios positivos dentro de las sociedades. Es indispensable proteger el espacio de estos movimientos sociales y para ello hace falta que se hagan efectivos los derechos a la libertad de asociación, reunión, circulación y expresión, que las personas jóvenes defendieron con pasión durante la investigación realizada para el presente estudio, todos ellos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

⁷ Interpeace e Indigo Côte d'Ivoire, "Youth Speak Out! Participatory Analysis of Their Engagement for Peace and Security in Côte d'Ivoire" (2017). Se puede consultar en http://www.interpeace.org/wp-content/uploads/2018/03/2017-Cote_dIvoire-Youth_Peace__Security-Eng-WEB-v7-1.pdf.

IV. Hacer frente a la “violencia de exclusión”

“La juventud no debería ser tema de debate, sino que debería poder debatir los temas que le conciernen”. (Participante en la consulta de África Occidental y Central)

33. Las personas jóvenes de todo el mundo describieron sus experiencias de exclusión como forma de violencia psicológica y estructural que no podía separarse de su desempoderamiento político, social, cultural y económico. Esto se manifiesta en la desconfianza que sienten hacia las relaciones entre la sociedad y el Estado y en la desconfianza de la que son objeto por parte de sus comunidades y la sociedad en general. La presente sección trata de la manera de afrontar y contrarrestar esta “violencia de exclusión” promoviendo la inclusión significativa de la juventud de todo el mundo.

Políticas inclusivas

“A la gente joven nos llaman solo cuando es hora de enarbolar banderas o colocar carteles. Cuando queremos compartir propuestas no nos tienen en cuenta y cuando expresamos críticas se nos margina”. (Centroamérica)

34. Durante la preparación del presente estudio, las personas jóvenes plantearon sistemáticamente dos frustraciones importantes y conexas: su exclusión de la participación cívica y política significativa, y la desconfianza en los sistemas de clientelismo y gobernanza corrupta que carecen de voluntad y capacidad para afrontar dicha exclusión. Esto ha llevado a las personas jóvenes a exigir una mayor participación en los procesos electorales y en la formulación de políticas a través de consejos, asambleas y parlamentos de jóvenes, como también foros de adopción de decisiones a nivel local, nacional, regional y mundial. Sin embargo, para muchos jóvenes, su desconfianza ha generado escepticismo y la pérdida de confianza en la propia gobernanza democrática. En respuesta a ello, muchos jóvenes se han retirado de la política oficial, los sistemas electorales y otras instituciones, y han creado en su lugar vías alternativas para la participación. Si bien los espacios de participación política suelen ser considerablemente reducidos en situaciones de conflictos violentos en curso o que se intensifican, la juventud puede desempeñar funciones políticas importantes y en efecto las desempeña. Estas funciones suelen ser más adaptativas que transformativas. Sin embargo, contribuyen a la situación y el posicionamiento políticos de la juventud y sus organizaciones.

35. La colaboración significativa con la juventud sienta las bases para la estabilidad y una mayor legitimidad de los Gobiernos. Sin embargo, dicha colaboración debe reflejarse en mecanismos de gobernanza institucional que rindan cuentas a las personas jóvenes y las incluya como partes interesadas clave, especialmente respecto de la justicia, la seguridad, la educación y otras instituciones estatales que ejercen una influencia particular en la vida de las personas jóvenes. A fin de que la participación política sea significativa, es necesario representar ampliamente a las jóvenes y a los jóvenes y consultar con ellos en todos los ámbitos, sin que sean objeto de cooptación, manipulación o control por parte de los partidos políticos. Los objetivos de paz y seguridad exigen que esos espacios cívicos y políticos para jóvenes promuevan la plena inclusión y que se respeten, se protejan y se apoyen con carácter prioritario.

36. Las funciones que desempeñan las personas jóvenes y la forma en que participan en los procesos de paz oficiosos son diversas; sin embargo, su participación en los procesos de paz oficiales sigue siendo limitada. Contra toda lógica, los jóvenes violentos, predominantemente varones, tienen una remota posibilidad de participar como líderes de facciones beligerantes, mientras que los que han permanecido pacíficos o que han trabajado activamente en pro de la paz son excluidos casi por completo. El reconocimiento y la participación de la gente joven como gestores del

establecimiento de la paz son esenciales para asegurar su inversión en el futuro de los procesos de paz y garantizar la durabilidad de la paz de generación en generación. La legitimidad, la credibilidad y la rendición de cuentas de los jóvenes participantes dependen fuertemente del uso de procesos de selección que sean justos y que incluyan a diversos grupos de jóvenes que están bien conectados con otros jóvenes sobre el terreno y que trabajan en el seno de la sociedad civil. Algunas preocupaciones similares se relacionan con la utilización de cuotas de jóvenes, que pueden tener el beneficio de acelerar los progresos, pero requieren la participación de jóvenes que mantengan vínculos creíbles con actividades juveniles oficiosas más amplias de consolidación de la paz.

37. Las personas jóvenes recurren cada vez más a los medios sociales y las tecnologías de la comunicación como medios alternativos para ejercer su capacidad de actuación política, exigir rendición de cuentas, amplificar sus voces, fomentar la conectividad y crear nuevas redes. Las plataformas en línea son especialmente importantes para quienes pueden ser vulnerables, no pueden acceder a los procesos políticos de deliberación o pueden verse limitados por políticas institucionales restrictivas, aunque tales espacios también pueden utilizarse a fin de perpetrar actos delictivos o propagar el discurso de odio. Los Gobiernos y los procesos políticos pueden beneficiarse de la innovación y el liderazgo que demuestra la juventud al hacer suyos esos espacios y la conectividad transnacional que estos ofrecen. Una importante limitación que han descrito las personas jóvenes es la brecha digital que existe entre quienes tienen acceso a la tecnología y quienes no lo tienen, la cual ha generado el uso creativo de instrumentos tradicionales de comunicación.

Más que simples empleos: promoción de la inclusión económica de la juventud

38. Independientemente del contexto nacional y los niveles de violencia, las inquietudes relativas al bienestar económico y los medios de vida fueron cuestiones clave respecto de la paz y la seguridad para las personas jóvenes consultadas durante la preparación del presente estudio. Para muchas, la inclusión económica se definía como el acceso equitativo a empleo productivo y fiable, impulsado en gran medida por el hecho de que la inmensa mayoría de jóvenes trabajaban en la economía informal. Las preocupaciones relativas al empleo son poco sorprendentes, habida cuenta de la tasa mundial de desempleo juvenil del 13%, porcentaje aproximadamente tres veces superior a la tasa de desempleo de la población adulta⁸. Sin embargo, esas tasas a menudo no pueden explicar las economías informales ni las subeconomías ilícitas, por lo que gran parte de la actividad económica juvenil es invisible desde el punto de vista de las estadísticas.

39. En gran medida, la programación y las políticas en materia de paz y seguridad siguen impulsadas por una suposición ampliamente generalizada de que existe una relación causal entre el desempleo juvenil y la violencia. De hecho, hay pocas pruebas fiables de que exista una correlación, y menos aún causalidad, entre el desempleo juvenil y los conflictos violentos. En diversos países, como el Afganistán y Somalia, hay pruebas fehacientes de que el bienestar económico no disminuye el apoyo a los grupos armados. En cambio, las investigaciones indican que es más probable que los conflictos violentos obedezcan a experiencias de desigualdad horizontal y a factores relacionados con la identidad, entre ellos la movilidad económica y social atrofiada, la exclusión política, la desilusión por la corrupción de las instituciones, las rígidas estructuras sociales intergeneracionales que contribuyen a la discriminación contra las personas jóvenes, la sensación de injusticia, las necesidades sociales insatisfechas y el escaso reconocimiento de la búsqueda de sentido y pertenencia de la juventud. Si

⁸ Véase Organización Internacional del Trabajo, *Tendencias Mundiales del Empleo Juvenil 2017: Caminos hacia un mejor futuro laboral* (Ginebra, 2017).

bien las oportunidades económicas son un factor necesario para su bienestar general, sus contribuciones al sostenimiento de la paz deben entenderse dentro de un marco ecológico más amplio de modo que no se refuercen los estereotipos relativos a los peligros que plantea la juventud desempleada.

40. En el mundo, tres de cada cuatro jóvenes trabajan en la economía informal⁸. Si bien muchos jóvenes trabajan en economías informales lícitas, un gran número de ellos trabajan en subeconomías ilícitas y basadas en la guerra, las cuales ejercen una influencia duradera en la juventud que puede continuar durante mucho tiempo después de que termina la violencia. Esto ocurre especialmente cuando los grupos armados o delictivos pueden brindar mejores servicios sociales, empleo y oportunidades, suplantando las estructuras oficiales de gobernanza y alimentando el resentimiento generado por el incumplimiento de promesas. La importancia de este fenómeno no debe subestimarse, en particular cuando las intervenciones encaminadas a promover la inclusión económica de las personas jóvenes se centran en darles una participación marginal o temporal en la economía formal, haciendo caso omiso de los efectos nocivos y las limitaciones de cuestiones sociales más amplias. Las personas jóvenes que trabajan en las economías informales suelen verse más expuestas a abusos y trato arbitrario por parte de los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, quienes agrupan el trabajo informal legítimo con las actividades ilícitas, catalogándolos a ambos como amenazas a la seguridad del Estado. Esto es particularmente cierto en el caso de las jóvenes y las minorías sexuales y de género en los países en desarrollo, que obtienen empleo principalmente a través de las economías informales y son objeto de acoso y violencia, situación en la que tienen poco recurso a la justicia.

41. Hasta la fecha, las intervenciones relacionadas con el empleo se han fundamentado notablemente en la oferta y la demanda de los mercados de trabajo locales, y han prestado poca atención a las necesidades y a las aspiraciones de las personas jóvenes y a su anhelo de que se les reconozca su dignidad. Dichas intervenciones suelen ofrecer empleos no cualificados y ocasionales, haciendo caso omiso de los deseos de las personas jóvenes de tener trabajos productivos que ofrezcan un salario mínimo vital y acceso a la protección social. En otros casos, esos programas tienen la forma de iniciativa empresarial por necesidad, que obliga a los jóvenes a convertirse en trabajadores autónomos por falta de otras opciones. En este contexto, los atributos positivos de la juventud, como la creatividad y la innovación, pueden utilizarse en su contra para insinuar que acarrearán riesgos asociados con un mercado laboral inestable. La gran mayoría de las intervenciones relacionadas con el empleo se ve limitada por el supuesto subyacente de que los cambios del comportamiento individual producirán resultados positivos para el desarrollo y la paz a nivel comunitario.

42. Sin embargo, la desigualdad horizontal y la captura por la élite han hecho que las personas jóvenes desconfíen profundamente de los sistemas económicos, de los que siguen estando excluidas. Las desigualdades económicas, sociales y políticas cada vez mayores y profundamente interrelacionadas influyen de manera considerable en la movilidad juvenil dentro de la sociedad y en su capacidad de participar en las decisiones que afectan a sus vidas. Las intervenciones orientadas a aumentar la participación económica de la gente joven en la sociedad deben adoptar un enfoque transformativo, en lugar de centrarse únicamente en abrir el acceso a los sistemas de los que históricamente han sido excluidos. Para muchas personas jóvenes, la implicación en los procesos de política de desarrollo local y nacional y en la ejecución de los programas tiene el doble objetivo de ampliar su participación económica, más allá de simples empleos, y de fomentar espacios para su participación cívica y política.

Separación de los grupos violentos y reintegración

43. La reinstauración de la confianza es esencial para la separación de las personas jóvenes de la violencia y para su reintegración en una sociedad no violenta. Los programas de separación y reintegración pueden generar por sí mismos conflicto en el seno de las comunidades cuando se considera que privilegian a jóvenes combatientes respecto de las comunidades que han sido víctimas de la violencia, y que priorizan la inversión en los varones jóvenes, que dan la impresión de que corren mayor riesgo, a expensas de las mujeres jóvenes. Las oportunidades de empleo y formación profesional pueden ser útiles a corto plazo, pero no pueden sustituir al apoyo psicosocial y económico a más largo plazo. Las políticas y programas recientes encaminados a hacer frente a esta cuestión mediante la ejecución de intervenciones integrales que colaboran con las comunidades locales para luchar contra el estigma y la discriminación que experimentan los jóvenes combatientes, en particular las mujeres, que se considera que han transgredido las normas y funciones estrictas de género. Además, dada la escasa confianza que los combatientes que se están desmovilizando tienen en los programas dirigidos por el Estado, los mentores, que también son jóvenes excombatientes, y las organizaciones juveniles están en una posición excepcional para desempeñar una función activa. Mediante su presencia sobre el terreno y su mejor comprensión de las necesidades de los combatientes que se están desmovilizando y las realidades locales, dichos mentores y organizaciones juveniles pueden servir de puente entre las personas jóvenes que se están desmovilizando y la comunidad.

Educación

“Debemos implicar a la gente joven a una edad más temprana; los planes de estudios infantiles también deberían incluir la consolidación de la paz, a fin de que crezcan con esa mentalidad”. (Fiji, varón)

44. La educación figuró universalmente como un tema de interés fundamental en materia de paz y seguridad para las personas jóvenes, lo que demostró la importancia crucial que esta reviste para los jóvenes de ambos sexos de todo el mundo. Las instituciones educativas tienen una importancia estratégica y sirven de lugares esenciales para la interlocución entre la juventud, como beneficiaria, y los agentes estatales o no estatales, como proveedores. Los estudios cualitativos revelan que las instituciones educativas pueden ser lugares de cohesión social, reconciliación y pertenencia, o focos críticos que exacerbaban la división y la exclusión. Algunos estudios cuantitativos recientes demuestran una relación estadística sistemática, durante un período de cinco decenios, entre niveles más altos de desigualdad en los logros educativos de grupos étnicos y religiosos, y la probabilidad de que un país experimente conflictos violentos⁹. En muchos sentidos, los sistemas educativos reproducen las cuestiones de desigualdad de acceso y calidad que coinciden con las divisiones de clase, género, casta, raza, origen étnico, religión, política y privilegio.

45. Las instituciones educativas suelen ser las primeras víctimas de los conflictos violentos. En la República Árabe Siria, por ejemplo, se estima que por lo menos 1,75 millones de niños en edad escolar y más del 40% de los niños refugiados sirios han perdido el acceso a la escuela debido al conflicto en curso. También se perpetran ataques deliberados contra escuelas, ya que los grupos extremistas tratan de ejercer control sobre ellas; dichos ataques incluyen agresiones contra alumnos y maestros, la destrucción de escuelas o la utilización estratégica de instalaciones escolares. El

⁹ Mieke T. A. Lopes Cardozo y Giovanni Scotti, “Youth, peacebuilding and the role of education”, documento temático de la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia y el Grupo Consultivo de Expertos para el Estudio sobre los Progresos logrados en relación con la Juventud y la Paz y la Seguridad, diciembre de 2017.

acceso de las jóvenes a la educación es muy limitado en muchas partes del mundo, debido a las normas patriarcales profundamente arraigadas y el consiguiente riesgo de violencia. Como estrategia de larga data de los diferentes tipos de violencia —desde la delincuencia organizada hasta los grupos políticos o extremistas— las instituciones educativas han sido utilizadas como punto de acceso para reclutar a jóvenes. Sin embargo, tras esos actos de violencia, la educación y las instituciones educativas pueden contribuir a la recuperación psicosocial, el restablecimiento de la normalidad, la esperanza y la adquisición de valores y aptitudes para crear y mantener un futuro pacífico.

46. Si bien la educación es extremadamente importante para las personas jóvenes y su progreso, a menudo se considera que es la solución a la “amenaza” que plantea la juventud¹⁰. Esto ha hecho que la educación, y el interés de las personas jóvenes en ella, se considere como un medio bastante limitado para alcanzar un fin. Sin embargo, la suposición de que existe una relación lineal entre la violencia y las deficiencias educacionales se ha cuestionado en los casos en que algunos jóvenes muy instruidos y pudientes se han unido a grupos armados. De cara al futuro, las nuevas investigaciones e intervenciones programáticas deben centrarse en la función de la educación y su potencial para evitar que las personas jóvenes participen en la violencia, y también en la manera en que las personas jóvenes crean otras vías no violentas.

47. Las personas jóvenes manifestaron grandes esperanzas respecto del papel de la educación primaria, secundaria y terciaria, y también de los mecanismos no formales, por su potencial transformativo en la consolidación de la paz. Señalaron asimismo la necesidad vital de impartir una educación basada en los valores para la paz y enseñar aptitudes de pensamiento crítico y métodos no violentos para resolver los conflictos, prestando especial atención a la celebración de la diversidad. Las personas jóvenes eran conscientes de la brecha existente entre sus aspiraciones y las capacidades y la voluntad política limitadas de los Gobiernos y las instituciones educativas para cumplir sus responsabilidades al respecto. Señalaron que muchas organizaciones de la sociedad civil, incluidas las organizaciones dirigidas por jóvenes, tenían mucha experiencia en la elaboración de estrategias y módulos educativos para la paz, a través de medios oficiales y no oficiales, poniendo de manifiesto la importancia de crear alianzas estratégicas.

Género

48. La percepción de que existe una relación entre los varones jóvenes y la violencia ha dado lugar a una tendencia hacia la elaboración de programas en materia de paz y seguridad para la juventud que da prioridad a los varones jóvenes. La gente joven de todo el mundo examinó reiteradamente cuestiones de género en relación con la juventud y la paz y la seguridad. En su labor relativa a la paz y la seguridad, la juventud se dedica de diversas formas a cuestiones de género, por ejemplo, fomentando la igualdad de género, organizando sesiones de capacitación de liderazgo y comunicación para las jóvenes, promoviendo los derechos sexuales y reproductivos, concienciando acerca de las múltiples formas de violencia sexual y de género, y proporcionando capacitación socioemocional para niños y jóvenes varones.

49. La violencia sexual y de género afecta de manera desproporcionada a las mujeres de todas las edades en todas las fases del proceso de paz y de conflicto, aunque a menudo esto se agrava durante los conflictos violentos. Las jóvenes corren el riesgo de ser víctimas de la violencia tanto en la esfera pública como en la privada. Las minorías sexuales y de género también afrontan un mayor riesgo de ser víctimas

¹⁰ Elisabeth King, “What Kenyan youth want and why it matters for peace”, *African Studies Review* (de próxima publicación).

de violencia y discriminación durante los conflictos y en tiempos de paz. La gente joven que participó en el presente estudio consideró que la protección y el pleno disfrute de los derechos de las personas jóvenes que pertenecían a la comunidad de lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, *queer* e intersexuales representaban una contribución esencial a la paz inclusiva y sostenible.

50. En los últimos decenios se ha prestado cada vez más atención al papel que desempeña la mujer en la paz y la seguridad como resultado de un fuerte movimiento de las mujeres, que dio lugar a la aprobación de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores. Esas resoluciones han sido fundamentales para demostrar la forma en que las mujeres pueden participar activamente, y de hecho participan, en la consolidación de la paz en sus comunidades y en todo el mundo. Sin embargo, la labor de consolidación de la paz realizada, que a menudo la inician y la dirigen mujeres jóvenes, exige una mayor atención y visibilidad. Algunos ejemplos de esta labor incluyen utilizar plataformas digitales en Libia para compartir las opiniones de las mujeres en situaciones de paz y conflicto, consolidar el liderazgo y las aptitudes de promoción en el Cáucaso y los Balcanes, y contribuir al proceso de paz en Malí. Sin embargo, para muchas jóvenes, las funciones que desempeñan en la sociedad siguen restringidas por centrarse exclusivamente en su protección y, si bien es importante reconocer que sufren de manera desproporcionada casos de violencia sexual y de género y hacer algo al respecto, no se las debe considerar únicamente como víctimas. Apoyarlas en su labor de consolidación de la paz y escucharlas atentamente representan un paso importante hacia el reconocimiento de su función de contribuyentes activas a la paz y la seguridad.

51. Hasta la fecha, las investigaciones relativas a cuestiones de género y la consolidación de la paz se han centrado principalmente en las repercusiones relacionadas con el género que tienen los conflictos violentos, pero han concedido relativamente poca atención a las causas relacionadas con el género que originan conflictos violentos. Comprender la manera en que las identidades de género propician conflictos violentos es fundamental, como lo es también centrarse más a fondo en la interacción entre las diferentes identidades interrelacionadas (edad, raza, origen étnico, clase social, orientación sexual, capacidad, religión, entorno urbano y rural) y el género. La aplicación de la resolución 2250 (2015) brinda una valiosa oportunidad para abrir un debate y promover la colaboración programática en materia de identidades masculinas, en un esfuerzo para contrarrestar sus asociaciones negativas con la violencia y derribar los estereotipos nocivos profundamente arraigados en las normas y funciones tradicionales de género. La juventud constituye una fase vital en la que las identidades de las personas jóvenes y las opiniones que tienen de sí mismas se van configurando y consolidando, y en la que las familias, las personas mayores, los líderes religiosos y los compañeros, todos, ejercen gran influencia. Invertir en la labor de consolidación de la paz de la juventud centrada en promover funciones e identidades masculinas positivas, equitativas en materia de género y no violentas representa un paso esencial hacia el fomento de sociedades pacíficas e inclusivas. Detectar las desigualdades persistentes que aumentan la exposición de las jóvenes y de las minorías sexuales y de género a la violencia y limitan su capacidad para contribuir a la adopción de decisiones y su acceso al poder y a recursos, es fundamental para promover la igualdad de género.

Los derechos humanos y la lucha contra la injusticia

“No podemos hablar de paz y seguridad con grupos que no tienen derechos básicos. Primero que todo debemos asegurar los derechos básicos de las personas”.
(Participante en la consulta de los Estados árabes)

52. Una inquietud predominante que expresaron los jóvenes y las jóvenes en todas las investigaciones realizadas para el estudio sobre los progresos fue la victimización

y el trauma desproporcionados que sufrían las personas jóvenes como consecuencia de conflictos, la violencia armada, la violencia estatal, el terrorismo, las pandillas y la delincuencia organizada, la violencia de género y la violencia contra jóvenes migrantes, refugiados y desplazados internos. Las personas jóvenes también expresaron inquietud acerca de las violaciones de sus derechos fundamentales, además de la violencia física. Es importante señalar que los propios varones y mujeres jóvenes suelen ser protagonistas activos y creativos en el ámbito de la protección, que va desde vigilar y documentar las violaciones de los derechos humanos hasta apoyar el diseño y la aplicación de medidas de protección, crear redes y estructuras de apoyo y luchar por el reconocimiento de sus derechos cívicos, políticos y socioeconómicos.

53. Los resentimientos y la frustración asociados con las experiencias de injusticia son cuestiones fundamentales en la trayectoria vital de la juventud en un mundo globalizado. La exposición a la violencia, en especial a una edad temprana, y en particular a manos de las mismas instituciones que se supone que protejan a la juventud, es un factor clave en los ciclos de intensificación de la violencia de generación en generación. En los países del Norte Global y también los del Sur Global, las personas jóvenes dieron testimonio del acoso y la violencia que experimentaban periódicamente a manos de la policía. A fin de asegurar la protección y la rendición de cuentas, es esencial afrontar las cuestiones relativas a la confianza cívica y el estado de derecho, el abuso de poder por parte de las instituciones de seguridad y la realización de plenos derechos socioeconómicos, políticos y culturales para jóvenes. Esto puede contribuir de manera decisiva a las garantías de no repetición. Por consiguiente, la justicia y los derechos humanos son vehículos esenciales para la prevención y sientan las bases para una paz sostenible. Desde el punto de vista de las sociedades en transición, las personas jóvenes, como forjadoras de memoria histórica, representan partes interesadas fundamentales y tienen un valioso papel que desempeñar en el diseño y la aplicación de mecanismos de justicia de transición.

54. Los actos dirigidos específicamente contra jóvenes y su exposición a la violencia prolongada tienen un efecto perjudicial en su salud psicosocial y su bienestar. La incertidumbre y la inestabilidad disuaden a las personas jóvenes de invertir en su futuro y, si estas no se afrontan, pueden dar lugar a mecanismos de adaptación autodestructivos. Debemos apoyar mejor el bienestar psicosocial de la juventud mediante intervenciones comunitarias eficaces, culturalmente pertinentes y específicas para los distintos contextos.

55. Los servicios sociales son un componente decisivo de la relación entre el Estado y la sociedad. Por consiguiente, constituyen un ámbito lógico en el que los Estados y las instituciones pueden aumentar su legitimidad y trabajar para recuperar la confianza de la juventud, en particular para afrontar las consecuencias de su exposición a la violencia. La prestación y el suministro equitativos de servicios sociales, incluidos los de salud sexual y reproductiva y los servicios psicosociales y de otra índole que son especialmente importantes para la juventud, son necesarios para promover la cohesión social y asegurar que todas las personas jóvenes tengan el mismo comienzo en la vida. La prestación no equitativa de estos servicios genera desconfianza respecto de las instituciones democráticas y puede alimentar resentimientos que sustentan conflictos.

V. De un dividendo demográfico a un dividendo de la paz

“Lo que me motiva es demostrarles que también podemos hacer cosas muy importantes para nuestras comunidades, que tenemos voz y que estamos dispuestos a construir un futuro mejor”. (Colombia, varón)

56. Las personas jóvenes, incluso cuando actúan en la esfera local, tienen contribuciones esenciales que aportar a nivel nacional, regional y mundial. Para que esto ocurra, necesitan tener oportunidades de participar en el aprendizaje entre pares y directamente en los sistemas nacionales, regionales e internacionales. La labor de la juventud en materia de paz y seguridad es el “tejido conjuntivo” que une los compartimentos del desarrollo, los derechos humanos, los asuntos humanitarios y la paz y la seguridad, desde el nivel local hasta el mundial. La labor de las personas jóvenes en materia de paz y seguridad –en todas las distintas etapas de los conflictos, los tipos de violencia y las regiones del mundo– es esencial, no solo por la magnitud de su grupo demográfico: si se han hecho las inversiones adecuadas en la juventud y su labor de consolidación de la paz se reconoce y se alimenta, las sociedades pueden obtener un dividendo de la paz.

57. La obtención de este dividendo de la paz requiere un compromiso para asegurar que las iniciativas de la juventud, las organizaciones y las personas puedan funcionar en un entorno que las valora y las respeta, en lugar de controlarlas o reprimirlas. Esto puede lograrse brindando los medios políticos, financieros, jurídicos y sociales para optimizar y multiplicar las iniciativas emprendidas por jóvenes de modo que puedan alcanzar plenamente su potencial a fin de contribuir a la paz y la seguridad en sus sociedades. Las jóvenes y los jóvenes en general, y quienes invierten en la paz y la prevención de la violencia específicamente, deberían ser considerados aliados indispensables en la búsqueda de la paz y la seguridad.

58. Consolidar y sostener la paz mediante el potencial transformativo de la juventud exige un cambio drástico y una reorientación audaz por parte de los Gobiernos y el sistema multilateral, para lo que la resolución [2250 \(2015\)](#) sembró las semillas:

a) Ante todo y sobre todo, esto requiere dejar de dar respuestas reactivas y de reparación en materia de seguridad, a menudo basadas en el pánico normativo, y pasar a aplicar en su lugar un enfoque integral de prevención de la violencia centrado en la juventud. Responder sistemáticamente a la violencia de exclusión es la mejor manera de prevenir la violencia, incluido el extremismo violento, y así consolidar y sostener la paz en todo el proceso de paz y de conflicto;

b) El enfoque preventivo requiere que los Gobiernos y las organizaciones internacionales den prioridad al apoyo de la resiliencia positiva de la mayoría de las personas jóvenes, en lugar de reaccionar exclusivamente ante el riesgo que representan solo algunas de ellas;

c) Los Gobiernos y las organizaciones multilaterales deben comprometerse a forjar alianzas basadas en la confianza con diversos asociados de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de la paz y la seguridad y, específicamente, con organizaciones dirigidas por jóvenes y centradas en ellos. Estas alianzas deberán demostrar sinceridad e ir más allá de una labor simbólica y superficial;

d) Esos cambios requieren la transformación de actitudes y prácticas profundamente arraigadas. Por lo tanto, es imperioso aprovechar las bases que ofrece la resolución [2250 \(2015\)](#) para elaborar nuevos comportamientos y normas sociales respecto de la juventud y la paz y la seguridad. Esto puede promoverse mediante una combinación de medidas, que incluyen mecanismos de diálogo y rendición de cuentas que exigen observancia y compromiso por parte de los Gobiernos; incentivos y beneficios para que los Gobiernos y las organizaciones multilaterales creen sistemas inclusivos para jóvenes; capacitación y creación de capacidad sobre la juventud y la paz y la seguridad en las organizaciones nacionales e internacionales; y la garantía de que la resolución [2250 \(2015\)](#) se socialice plenamente y se integre a nivel nacional.

Recomendaciones

59. A fin de que las sociedades y los países aprovechen y apoyen plenamente la innovación de las contribuciones de las personas jóvenes a la paz y comiencen a trabajar con miras a responder a los desafíos radicales señalados, se necesitan tres estrategias que se refuerzan entre sí. En primer lugar, es esencial invertir en las capacidades, la capacidad de actuar y el liderazgo de la gente joven mediante un apoyo financiero considerable, la creación de redes y el fortalecimiento de la capacidad, reconociendo toda la diversidad de la juventud y las formas en que se organiza. En segundo lugar, los sistemas que refuerzan la exclusión deben transformarse para afrontar los obstáculos estructurales que limitan la participación de la juventud en la paz y la seguridad. En tercer lugar, se debe dar prioridad a las alianzas y a la labor de colaboración, en las que las personas jóvenes sean consideradas en pie de igualdad y como asociados esenciales para la paz.

Invertir en las capacidades, la capacidad de actuar y el liderazgo de las personas jóvenes

60. A fin de asegurar un aumento sustancial de los recursos financieros para apoyar las organizaciones, iniciativas y movimientos juveniles centrados en la paz y la seguridad, los Estados Miembros, los donantes, las instituciones financieras internacionales y otras organizaciones internacionales deberían:

- a) Asignar 1.800 millones de dólares, cifra que representa una inversión de 1 dólar por joven, para 2025, cuando se cumplirá el décimo aniversario de la resolución [2250 \(2015\)](#);
- b) Proporcionar financiación flexible diseñada teniendo en cuenta las necesidades específicas de las organizaciones juveniles. La financiación debería brindar oportunidades para proyectos e iniciativas a pequeña escala y enfoques programáticos innovadores y en los que se asuman riesgos;
- c) Crear oportunidades específicas para la juventud y la paz y la seguridad con los fondos existentes;
- d) Dar prioridad, como parte de todo apoyo financiero para las organizaciones juveniles, al fomento de capacidades de organización a fin de aumentar su sostenibilidad financiera y los efectos de su labor.

61. A fin de mejorar las capacidades de las organizaciones juveniles, reconocer el liderazgo de las personas jóvenes y fomentar la creación de redes juveniles, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y de la sociedad civil deberían:

- a) Apoyar el establecimiento o el fortalecimiento de redes juveniles de paz a nivel nacional, regional y mundial, en línea y por medios tradicionales, para que las personas jóvenes y sus organizaciones se comuniquen, se organicen para adoptar medidas e intercambien experiencias, conocimientos y recursos;
- b) Hacer todo lo posible para que los programas relacionados con la juventud y la paz y la seguridad sean elaborados, ejecutados, supervisados y evaluados con la gente joven y por ella;
- c) Reconocer y destacar la labor positiva de las jóvenes y los jóvenes que trabajan en pro de la paz y la seguridad mediante la concesión de premios, subsidios y reconocimientos;
- d) Dar prioridad a la creación de capacidad en el seno de sus propias organizaciones recabando la colaboración de líderes jóvenes y miembros de

organizaciones juveniles en sesiones de formación y sensibilización sobre la juventud y la paz y la seguridad.

De la exclusión a la inclusión significativa

62. A fin de asegurar la participación política significativa e inclusiva de la juventud y el aumento de la confianza cívica, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y regionales deberían:

a) Adoptar y respaldar el uso de cuotas para la participación de jóvenes directa y equitativa en materia de género en todas las etapas de los procesos oficiales de paz y de transición política, desde la negociación previa hasta la ejecución, inclusive en diálogos nacionales, en la elaboración de constituciones, en la justicia de transición y en otros procesos políticos relacionados con la paz y la seguridad. Estos procesos deberían incluir mecanismos para una interacción sostenida con una amplia diversidad de jóvenes, prestando especial atención a incluir a las jóvenes y a asegurar que se cuenta con financiación y medidas de seguridad para la participación de las personas jóvenes;

b) Institucionalizar medidas para cerrar la brecha que existe entre la población joven y la representación juvenil en los procesos y las instituciones de gobernanza locales y nacionales adoptando cuotas para personas jóvenes, estableciendo funciones y juntas asesoras para la juventud y facilitando el acceso de jóvenes a cargos electivos mediante la armonización de la edad mínima para postularse a cargos públicos con la edad mínima para votar;

c) Dar prioridad a las oportunidades para que los jóvenes refugiados, desplazados internos y migrantes y los jóvenes de las comunidades de acogida de ambos sexos compartan sus problemas en materia de paz y seguridad mediante el diálogo intergeneracional y foros consultivos y participen en los procesos de adopción de decisiones a fin de que se atiendan sus necesidades;

d) Ampliar las redes digitales a las comunidades remotas a fin de apoyar la participación significativa e inclusiva de la juventud.

63. A fin de maximizar la protección de las personas jóvenes frente a la violencia y garantizar la realización de sus derechos, los Estados Miembros, las organizaciones internacionales y los agentes de derechos humanos deberían:

a) Respetar, proteger y defender los derechos universales y fundamentales de la juventud en materia de libertad de organización, reunión pacífica, asociación, opinión y expresión, y participación en asuntos públicos, para fomentar un entorno propicio y seguro para las personas jóvenes que trabajan en pro de la paz y la seguridad, y velar por que no sean objeto de represalias por su labor. Las Naciones Unidas y los agentes de derechos humanos deberían conceder la máxima prioridad a esto y prestar apoyo a los Estados Miembros en la defensa de esos derechos inalienables;

b) Preservar la integridad de las instituciones del estado de derecho mediante la protección de los derechos humanos de la juventud, por ejemplo, salvaguardándola de la detención y el encarcelamiento arbitrarios, poniendo fin a la impunidad y asegurando la igualdad de acceso a la justicia y la rendición de cuentas. Las jóvenes y los jóvenes deberían tener prioridad como interlocutores e interesados clave, en particular en el diseño y la ejecución de los procesos de reforma del sector de la seguridad y de la justicia penal;

c) Ampliar la colaboración de las instituciones y los procesos de derechos humanos con las personas jóvenes incorporando sus derechos y participación en la

labor de los órganos de tratados de derechos humanos, los procedimientos especiales y otros mecanismos de derechos humanos;

d) Dar prioridad a la salud mental y al bienestar de la juventud mediante el aumento de la financiación y la prestación de servicios de salud integrales, no discriminatorios y que tengan en cuenta la edad y las cuestiones de género, incluidos los servicios psicosociales y de salud sexual y reproductiva.

64. A fin de apoyar una inclusión económica significativa más amplia de las personas jóvenes y promover la elaboración de programas de empleo inclusivos, que tengan en cuenta los conflictos y se centren en la juventud, los Estados Miembros, las instituciones financieras internacionales, otras organizaciones internacionales y las organizaciones de la sociedad civil deberían:

a) Invertir en la creación de espacios comunitarios seguros para el diálogo cívico, donde las personas jóvenes determinen colectivamente las prioridades para la acción en materia de consolidación de la paz y desarrollo en el seno de sus comunidades y participen en la adopción de decisiones relativas a la asignación de fondos conexos;

b) Seguir prestando apoyo a las políticas y prácticas laborales inclusivas que aseguren la igualdad de acceso de todas las personas jóvenes al mercado de trabajo y el disfrute de los principios y derechos fundamentales en el trabajo, eliminen las barreras estructurales para las personas jóvenes marginadas, favorezcan la participación juvenil en la adopción de decisiones relativas a políticas laborales, refuercen la protección social en el sector estructurado y no estructurado de la economía, promuevan la igualdad entre los géneros y adopten un enfoque basado en el ciclo de vida;

c) Implicar a la juventud, junto con los miembros de la comunidad, en una evaluación de sus necesidades económicas antes de elaborar cualquier intervención, como también en la propia elaboración, y en la ejecución, el seguimiento y la evaluación de los programas de empleo;

d) Llegar de manera proactiva a la juventud más marginada a fin de asegurar que sea el objetivo principal de los programas de empleo y evitar que el acceso se limite a jóvenes de élite y que la desigualdad se agudice.

65. A fin de velar por que la separación de los excombatientes sea eficaz y que la reintegración social sea sostenible, los Estados Miembros, las organizaciones internacionales y las organizaciones de la sociedad civil deberían:

a) Asociarse con jóvenes para elaborar y ejecutar procesos de separación y reintegración, por ejemplo, estableciendo acuerdos oficiales de cooperación entre las organizaciones juveniles y las instituciones de seguridad, que definan claramente las funciones y las responsabilidades;

b) Respaldar medios que permitan a las personas jóvenes determinar prioridades estratégicas, políticas y enfoques programáticos pertinentes.

66. A fin de asegurar que la educación se ha optimizado como instrumento para la paz y que las instituciones educativas están protegidas contra la violencia, los Estados Miembros, las instituciones educativas, el sector privado y las organizaciones internacionales y de la sociedad civil deberían:

a) Hacer inversiones específicas en la educación primaria, secundaria y terciaria que sea inclusiva y se base en valores positivos, como también en iniciativas educacionales académicas y no académicas. Esto debería incluir un enfoque centrado en el desarrollo de aptitudes de pensamiento crítico específicas para cada contexto, en los valores de la diversidad y la no violencia, en el aprendizaje socioemocional y

en la solución de conflictos, como también en la alfabetización digital. Esto debería respaldarse mediante “alianzas de educación para la paz” de interesados múltiples;

b) Dar prioridad a la protección de las instituciones de enseñanza primaria, secundaria y terciaria como espacios libres de todas las formas de violencia, y velar por que estas sean accesibles para todos los jóvenes, en particular las mujeres y otros jóvenes marginados.

67. A fin de asegurar que se afronten las experiencias singulares de las jóvenes y las minorías sexuales y de género en materia de paz y seguridad, y apoyar las identidades equitativas desde el punto de vista de género entre jóvenes, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y de la sociedad civil deberían:

a) Aplicar sistemáticamente una perspectiva de género y de edad en todas las evaluaciones de los conflictos y en la programación de la consolidación de la paz;

b) Reconocer y afrontar las actitudes patriarcales perjudiciales que tienen repercusiones en los derechos, la integridad y la capacidad de actuar de las jóvenes y de las minorías sexuales y de género, al tiempo que se procura siempre crear condiciones de colaboración inclusivas;

c) Invertir en la labor de consolidación de la paz de las personas jóvenes centrada en la promoción de identidades masculinas equitativas y positivas que cuestionan las normas sociales restrictivas, incluso trabajando con los líderes tradicionales y religiosos.

Alianzas nacionales, regionales y mundiales para la juventud y la paz y la seguridad

68. A fin de apoyar la aplicación de la resolución [2250 \(2015\)](#), los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y los interesados no gubernamentales deberían:

a) Dar prioridad a la creación de coaliciones de la juventud y la paz y la seguridad para asegurar el logro de efectos colectivos en la juventud y la paz y la seguridad en los planos local, nacional, regional y mundial. Esas coaliciones deberían ser alianzas multisectoriales e intersectoriales entre la juventud, las organizaciones juveniles y agentes multilaterales, gubernamentales y de la sociedad civil, incluidos el sector privado, las comunidades religiosas, las fundaciones privadas y las instituciones educativas;

b) Consultar con las personas jóvenes e incluirlas activamente a la hora de definir objetivos concretos e indicadores mundiales y específicos de países para dar seguimiento a los progresos y medir los efectos en la aplicación de la resolución [2250 \(2015\)](#).

69. A fin de apoyar nuevas actividades de investigación y de recopilación de datos sobre la juventud y la paz y la seguridad, los Estados Miembros y las organizaciones internacionales y de la sociedad civil deberían:

a) Apoyar la investigación cualitativa y cuantitativa y la recopilación de datos sobre la juventud y la paz y la seguridad (incluso, en la medida de lo posible, datos sobre la percepción de las personas jóvenes) a nivel nacional, regional y mundial mediante la asignación de suficientes recursos humanos, técnicos y financieros. La información debería integrarse en las actividades existentes en materia de estadística, almacenarse en un repositorio central en línea y ponerse a disposición del público para facilitar el intercambio de conocimientos y las buenas prácticas;

b) Desglosar sistemáticamente los datos y estadísticas nacionales pertinentes por edad, sexo, antecedentes socioeconómicos y zona geográfica.

70. A fin de apoyar la aplicación de la resolución [2250 \(2015\)](#) en el plano nacional, los Gobiernos deberían:

a) Establecer espacios seguros para jóvenes diversos y mantener consultas periódicas y continuas con ellos a fin de determinar sus necesidades y prioridades en materia de paz y seguridad;

b) Realizar un examen de los efectos de sus políticas y prácticas en materia de paz y seguridad en las personas jóvenes y hacer obligatorio que el sector de la seguridad consulte con ellas;

c) Asegurar sinergias con los planes nacionales sobre la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de la resolución [1325 \(2000\)](#) del Consejo de Seguridad y definir mecanismos periódicos de presentación de informes y rendición de cuentas para dar seguimiento a los progresos logrados en la aplicación.

71. Los órganos y mecanismos regionales deberían apoyar la elaboración de marcos normativos para afrontar cuestiones relativas a la juventud y la paz y la seguridad, dirigidos por organizaciones regionales, redes y alianzas de jóvenes constructores de la paz en colaboración con otras partes interesadas para facilitar el intercambio de conocimientos y la corriente de información entre los países.

72. En el plano mundial, las Naciones Unidas deben crear nuevos mecanismos para el diálogo y la rendición de cuentas mediante la adopción de las siguientes medidas:

a) Establecer una estructura de supervisión tripartita que ofrezca una plataforma común para que los Estados Miembros, las Naciones Unidas y la juventud informen acerca de la aplicación de la resolución [2250 \(2015\)](#);

b) Crear un grupo oficioso de expertos sobre la juventud y la paz y la seguridad integrado por un grupo diverso de jóvenes, seleccionado de manera transparente con organizaciones juveniles, a fin de dar seguimiento a un conjunto de asuntos claramente definidos, con miras a incorporar la resolución [2250 \(2015\)](#) en la labor del Consejo de Seguridad;

c) Dar prioridad a escuchar directamente a jóvenes que viven en los países de los que se ocupa el Consejo de Seguridad, mediante exposiciones informativas o reuniones celebradas con arreglo a la fórmula Arria;

d) Incluir referencias específicas a la resolución [2250 \(2015\)](#) en los mandatos e informes de las misiones políticas y de mantenimiento de la paz;

e) Nombrar a un miembro electo del Consejo de Seguridad para que dirija conjuntamente, con un miembro permanente del Consejo de Seguridad, el seguimiento de los progresos realizados en la aplicación de la resolución [2250 \(2015\)](#) a fin de garantizar que se planteen cuestiones clave de la juventud en consultas privadas con los miembros del Consejo;

f) Solicitar que el Secretario General informe anualmente al Consejo de Seguridad sobre las iniciativas de todo el sistema de las Naciones Unidas encaminadas a aplicar la resolución [2250 \(2015\)](#), en el marco de un debate abierto anual en el que jóvenes constructores de la paz informen al Consejo de Seguridad.

73. El sistema de las Naciones Unidas debería reformar sus mecanismos internos para ampliar la participación de la juventud, mediante la adopción de las siguientes medidas:

a) Hacer que el establecimiento de juntas asesoras para la juventud y asesores de las personas jóvenes sea una práctica estándar para cada presencia de las Naciones Unidas en los países;

b) Colocar a un asesor de la juventud en las oficinas principales de las Naciones Unidas en todos los países y en las oficinas ejecutivas del Secretario General y todas las entidades de las Naciones Unidas para asegurar que la juventud ocupa un lugar central en toda la labor realizada por las Naciones Unidas en pro de la paz y la seguridad;

c) Asegurar que existen capacidades y conocimientos especializados específicos para implicar a la juventud y las organizaciones juveniles en el sostenimiento de la paz en los planos nacional, regional y mundial;

d) Elaborar una hoja de ruta para todo el sistema sobre la juventud y la paz y la seguridad con miras a facilitar la adopción de medidas conjuntas, la coordinación y la coherencia en la asignación de recursos para todas las entidades que trabajan en este ámbito.

Conclusión

74. Las recomendaciones formuladas en los párrafos anteriores constituyen el punto de partida de una transformación a gran escala y ofrecen un marco de acción en el que las personas jóvenes, los Gobiernos, las organizaciones multilaterales, la sociedad civil y otros actores pueden trabajar de consuno para apoyar la innovación de la juventud y construir una paz sostenible.

75. El presente estudio es testimonio de las voces de los millares de jóvenes que han dedicado tiempo para dirigirse a nosotros y que han confiado en que los escuchemos. La riqueza plena de sus ideas y experiencias se reflejará más a fondo en la versión larga del presente estudio. Con esas personas jóvenes, y con todos los asociados que ayudaron a facilitar nuestro acceso a ellas, tenemos una enorme deuda de gratitud.
